



RESPUESTAS A CONSULTAS

Proceso No. PNUD/SDP-232/2022 – “Diseño y desarrollo de una plataforma web para la gestión de datos de registro de Declaraciones Juradas de plantas procesadoras y de una plataforma digital para el registro de informes de Producción y Medioambientales de organizaciones sociales y AMYPEs, para la Dirección Regional de la Producción de Piura”

1. Respecto a los arrendamientos de SaaS, ¿el proveedor deberá de encargarse del pago de los ambientes productivos durante el periodo de pruebas, despliegue y garantía o será la Dirección Regional que se hará cargo de la facturación del SaaS

Respuesta:

El proveedor deberá hacerse cargo del pago del arrendamiento de los ambientes productivos durante el periodo de pruebas, despliegue y hasta los 06 meses de vigencia mínima de la garantía.

Lima, 12 de mayo de 2022